BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

NÚM. 37 DE 24-II-2021

III. Administración del Estado

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO de aprovechamiento de aguas. Expte. A/33/41789.

Anuncio

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (BOE del día 30) y sus posteriores modificaciones, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 16 de noviembre de 2020 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Roberto José García Méndez, la oportuna concesión para aprovechamiento de agua del arroyo del Gumio en La Llestosa, Monte de Trapecha (El Gumio), término municipal de Boal (Asturias), con destino a uso ganadero.

Oviedo, 16 de noviembre de 2020.—El Responsable del Área Concesional. Comisaría de Aguas.—Cód. 2021-01284.

Cód. 2021-01284